



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Dieciocho de septiembre de dos mil veinte

Radicado N° 2019-00483-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Nro.	CONCEPTO	FOLIO	VALOR
1	Agencias en derecho	27	\$1.656.232
2	Recibo citación	18	\$4.100

TOTAL= \$1.660.332

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO  
Secretaria

LIG



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Dieciocho de septiembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2019-00483-00

Elaborada por secretaría la liquidación de costas precedente, por ajustarse a los parámetros legales establecidos en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, el Juzgado la APRUEBA en la suma de \$1.660.332.

Se incorpora al expediente el Despacho Comisorio N° 096, el cual fue devuelto sin diligenciar por entrega voluntaria del inmueble

NOTIFÍQUESE,

  
CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ  
JUEZ

LIG

CONSTANCIA  
Este auto fue notificado por ESTADOS  
ELECTRONICOS N° 106 fijado hoy **21 DE**  
**SEPTIEMBRE DE 2020** a las 8:00 A.M. en  
el micro sitio asignado a este Despacho en la  
página Web de la Rama Judicial